



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/33597 22/01/2021 83206

AUTOR/A: CONTRERAS PELÁEZ, Francisco José (GVOX); BORRÁS PABÓN, Mireia (GVOX); MESTRE BAREA, Manuel (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Pedro (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que como parte del Fondo COVID-19, en el año 2020 se transfirieron a las Comunidades Autónomas 400 millones de euros para fortalecer la digitalización de las Universidades y se ha aprobado una línea presupuestaria que incluye diversas inversiones para su digitalización:

- Inversiones en infraestructuras para mejorar los recursos académicos en digitalización.
- Inversión en desarrollos tecnológicos para mejorar los recursos académicos en digitalización.
- Formación digital para el profesorado y alumnado universitario.
- Programa de medidas para el fortalecimiento del software libre en Universidades y de incentivos al profesorado de adaptación a docencia digital.
- Reducción de la brecha digital del personal académico y del estudiantado.
- Inversiones para impulsar proyectos de innovación digital interuniversitarios, de carácter estratégico y transversal.

Madrid, 02 de marzo de 2021